

El Imparcial

PORTE PAGO

|||

PERIODICO INDEPENDIENTE

|||

APARECE MIERCOLES Y SABADO

Año I - N° 23

URUGUAY

PASO DE LOS TOROS

Junio 22 de 1940

Que le dén los Pasaportes al Ministro Alemán!

Es la actitud que dignamente corresponde después de las graves comprobaciones de la Comisión Investigadora Parlamentaria

El señor Presidente de la Comisión Parlamentaria Investigadora de las actividades nazis en el Uruguay acaba de manifestar a este respecto que:

El peligro era evidente. Una organización de esa naturaleza, no se hace por deporte ni para estrechar lazos culturales, lo que podría ser loable. Se hace con un fin, y el fin es antidemocrático y antirepublicano. El nazismo nacional depende directamente del nazismo alemán.

Consideramos que las manifestaciones transcritas, por la gravedad que encierran y por provenir de quien provienen, constituirían, armonizadas con las treinta conclusiones comprobatorias de que consta el informe de la Comisión, base suficiente para declarar persona no grata al país al actual Ministro de Alemania en el Uruguay, quien, como se ha probado también, ha sido, y seguirá siendo probablemente, el director espiritual y de todo cuanto se ha descubierto hasta la fecha relacionado con las actividades nazis en el territorio de la República.

Un gran hombre

Orlando Mier Odizzió

Haciéndonos de coraje vamos a afrontar con decisión resueta todo lo que pueda venirnos detrás de esto.

Expliquémonos.

Vamos a referirnos a la personalidad del señor Orlando Mier Odizzió, Inspector de Sucursales del Banco de la República, y a cargo, actualmente, de la Gerencia de la Sucursal de Paso de los Toros.

Hombre comprensivo, humano, conocedor de los negocios y de los hombres, observador y psicólogo profundo, dotado de una extraordinaria capacidad de trabajo que realiza sin apresamientos pero con indudable efectividad, destaca con relieves nítidos e inconfundibles su personalidad de funcionario bancario y nacional.

Dotado de una modestia que lo enaltece y de una despreocupación total por todo lo superfluo, presta atención, sin embargo, con el asombro de muchos, a cosas y situaciones en apariencia triviales pero que él sa-



so, deben mucho a la acción de Orlando Mier Odizzió. La causa escolar, el liceo, las clases maestras, le son igualmente deudoras de su positiva intervención, y muchos vecinos, —y entre ellos nosotros,— le somos agradecidos a su amistad, circunstancia que en los tiempos que corren debe sernos altamente cotizable.

Tal a grandes rasgos el señor Orlando Mier Odizzió, que en breve abandonará Paso de los Toros—con el pesar de la totalidad del vecindario—para hacerse cargo de su puesto titular, y a quien pedimos perdón por la molestia que bien sabemos le ocasionaría esta nota, escrita así, espontáneamente, sin que la conciencia que tenemos de la herida que vamos a infirir haya podido detener la mano que tampoco hubiera podido resistir a la justísima imposición de escribirlo.

Kermesse Escolar

No funcionará esta noche

Dado el estado de gravedad

en se encuentra la señora maestra Estela López de Nigro, Directora de la Escuela de 1.er grado N.º 80 del Barrio Middle, se ha acordado suspender momentáneamente la realización de la kermesse que a beneficio de las Escuelas Públicas locales venía efectuándose hace unos días en la Escuela de 2.º grado N.º 6 de Niñas.

Esta noche pues, no funcionará dicha kermesse.

Viajeros distinguidos

El General Viña

Regresó de una gira por Bahía de Rocha, Paso del Cerro, Tambores y otros lugares del departamento, el señor General de División Alberto Viña, Jefe de la Región Militar N.º 3.

El General Viña, según sus propias manifestaciones, viene patrioticamente satisfecho de la buena disposición y entusiasmo que halló en los nucleos ciudadanos de todos los lugares que visitó en su reciente viaje para alistarse en las filas de reservistas que fortalecerán con su concurso la defensa nacional.

El señor Intendente

Procedente de Tacuarembó llegó esta tarde el señor Isaac Fernández, Intendente Municipal del Departamento.

Responde el viaje del señor Intendente al propósito de interiorizarse personalmente de una serie de asuntos relacionados con la elevada función que desempeña y que atañen directamente a Paso de los Toros.

Confiamos, sabedores del espíritu realizador que anima al señor Fernández, que su visita a esta localidad derivará en positivos beneficios para el progreso de la Villa y sus regiones adyacentes.

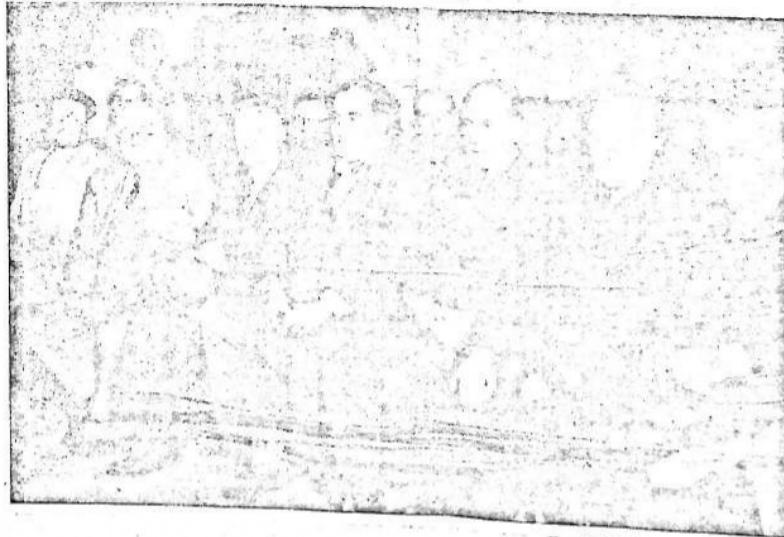
Lo saludamos cordialmente.

Buenas perspectivas

La Agencia de Rentas de la localidad ha recaudado en el mes de Abril p.pdo. la suma de \$ 24.620.63 y en el mes de Mayo \$ 10.198.22 cifras estas por demás elocuentes que revelan la buena situación económica del País si tenemos en cuenta que la mayor parte de estas sumas se ha recaudado por impuestos directos: contribución involuntaria y patentes de giro.

Mirando hacia atrás

La presente nota gráfica fue tomada el 23 de Noviembre de 1935. En ella aparece parte del público que asistió a la conferencia pronunciada en el local al aire libre ubicado en la calle Sarandí, por el Ing. Bernardo Kayel sobre la obra del Río Negro cuya realización era considerada poco menos que utópica. El tiempo se ha encargado de confirmar, con la realidad que estamos viendo diariamente en el Rincón del Bonete, que el optimismo del Ing. Kayel, en aquella oportunidad, reposaba sobre bases tan sólidas como las que sustentan ahora la gran represa.



LA RURAL

Angel Davalquicac

A. N. C. A. P. Combustibles y
Lubricantes
Banco de Seguros del Estado
Banco Hipotecario del Uruguay

AGENCIAS
Especificos Veterinarios
Maquinarias Agricolas

COMISIONES EN GENERAL

Comisión Técnica y Financiera de las Obras Hidroeléctricas del Río Negro

SECCION EXPROPIACIONES (R. I. O. N. E.)

La Comisión Técnica y Financiera de las Obras Hidroeléctricas del Río Negro, de acuerdo con lo dispuesto por la ley N.º 9722, de fecha 18 de Noviembre de 1937, hace público que ha iniciado el trámite de expropiación de varias fracciones de campo, sitas en la 9.^a y 10.^a secciones judiciales del departamento de Tacuarembó y para las que el Poder Ejecutivo ha dictado el decreto correspondiente.

Dichas fracciones de campo están ubicadas en los planos parcelarios que se encuentran de manifiesto por el término legal en la Sección Expropiaciones, calle Washington N.º 317 y en los Juzgados de Paz de la 9.^a y 10.^a secciones de aquel departamento, y corresponden a los propietarios y números de padrón que se expresan a continuación:

PLANO PARCELARIO N.º 75 (Parte de la 9.^a sección judicial). Sucesión José ALVAREZ, padrón N.º 2733 (p); Isidoro DEL PINO, padrones N.ºs 2734 (p) y 2735 (p); ZAS Huos, padrón N.º 2620 (p); Antonio GAS TELU, padrones N.ºs 2755 (p) y 4660 (p); Miguel FUSILLO y Juan Francisco FERRAZ, padrón N.º 2754 (p); Sucesión José M. CELAYA, padrones N.ºs 2614 (p), 2615 (p), 2752 (p) y 2753 (p); Maximiliano TECHERA SAMPAYO, padrones N.ºs 2749 (p), 3722 (p), 3630 (p), 2751 (p), 2626 (p) y 2746 (p); Sucesión Isidra G. DE BENITEZ, padrón N.º 2644 (p); Fortunato, Serapio y Cánovas RIVERO, padrones Nos 3867 (p) y 3863 (p); Cánovas RIVERO, padrón N.º 3858 (p); Santiago PEREIRA, padrones N.ºs 3866 (p) y 3738 (p); Hipólito RIVERO DE SANPAYO, padrón N.º 3865 (p); Sucesión Froilán RIVERO, padrón N.º 3862 (p); Juan P. BORDERRE, padrón N.º 2732 (p); Sucesión Fernanda CORNEJO, padrón N.º 2743 (p); Sucesión Francisco Ma. MACHADO, padrón N.º 2744 (p); Quirino GONZALEZ, padrón N.º 2748 (p); Sucesión Ana M. ARAUJO DE ESPONDA, padrón N.º 2618 (p); Joaquín PUERTOLAS, padrones N.ºs 2616 (p) y 2617 (p); Sucesión Martín MACHINE, N.A., padrón N.º 2621 (p).

PLANO PARCELARIO N.º 87. [Parte de la 9.^a sección judicial]. Gregorio M. SUÁREZ, padrón N.º 2628 (p); Vicente SUÁREZ DE BEDOYA, padrones N.ºs 4042 (p) y 4245 (p); Sucesión Juana SUÁREZ DE SUÁREZ, padrón N.º 3014 (p); Nativa ALVES y Francisca AL., padrón N.º 140; Américo GON-

ZALÉZ, padrón N.º (no tiene); Juan PRUDENTE y Sucesión Domingo CEROLINI, padrón N.º 2108; Ascension PECOV, padrón N.º 133; Pablo DURE, padrón N.º (no tiene); Juana Evangelista MOREIRA, padrón N.º 203; Sucesión Juan FIRIZ, padrón N.º 174; Gregorio CAMACHO, padrón N.º 93; Sucesión Francisco SILVA, padrón N.º 170; Isidora FLORES DE MADRID, padrón N.º (no tiene); Serapio y Jorge BILLBAO, padrón N.º 164; Antonio DUBREUIL, padrón N.º 165; Atanasio HERRERA, padrón N.º 188; Sucesión Fermín CASALAS, padrón N.º 4754; Juan POSSAMAI, padrón N.º 3890; Sucesión Margarita BARCENA, padrón N.º (no tiene); Juan Santiago KUSTER, padrón N.º 4257; Abdón BALSAMO, padrón N.º 2121; Julio BARBOSA, padrón N.º 2122; Emilio GONZALEZ, padrón N.º 189; Eugenio GARRIDO, padrón N.º (no tiene); Higinio BARREIRO, padrón N.º (no tiene); Sucesión Pe'ro BARREIRO, padrón N.º 173; Ramón ALMAN, padrón N.º (no tiene); Lucas MADRID, padrón N.º (no tiene); Sucesión Sixto ROMERO, padrón N.º 191; Sucesión Gabriel TRELLES, padrón N.º 115; Sucesión Fermín CASALAS, padrón N.º 29; Sucesión Angel GONZALEZ, padrón N.º 38; Sucesión Dionisio UMPIERREZ, padrón N.º 90; Antonio DU BREUIL, padrón N.º 2157; Juan POSSAMAI, padrón N.º 2288; Adolfo Alfredo y Sucesión Romeo ROMERO, padrón N.º 2595 (p) y 2569 (p); Sucesión Bruno MONZON, padrón N.º 3619 (p); Sucesión Felipe BENITEZ, padrón N.º 2589 (p); Jacinto FEIRER DE VALERIO, padrón N.º 2584 (p); Tomás PEDROSO, padrón N.º (no tiene); Ramón SARRIES, padrón N.º 2634 (p).

PLANO PARCELARIO N.º 20c. [Parte de la 10.^a sección judicial]. Alejandro GORSKI, padrón N.º 2089; Rosendo LUZARDO, padrón N.º 2090; Sucesión Visitación BARCENA, padrón N.º 2091; Sucesión Juan VIERA, padrón N.º 2092; Ramón CASALAS, padrón N.º 4753; Rosendo LUZARDO, padrón N.º 4226; Sucesión Sixto ROMERO, padrón N.º 2093; Jeremías MILANS, padrón N.º 2094; Adrián FERNANDEZ, padrón N.º 2095; Gregorio LIZARDO DE LAVIÉ, padrón N.º 4383; Antonio DUBREUIL, padrón N.º 2096; Sucesión Jacono SEGREDO, padrón N.º 2097; Carlos RAINERI, y Sucesión Arsenio RAINERI, padrón N.º 2118; Mamerto PEREIRA, padrón N.º 2113; Sucesión Bráulio CUSTODIO, padrón N.º 177; Rosendo LUZARDO, padrones N.ºs 2112 y 2117; Tomás MARTINEZ, padrón N.º 165; Juan MIGNACO, padrón N.º (no tiene); Victoria ALVAREZ, padrón N.º (no tiene); Adrián PEREZ, padrón N.º 101; Miguel OIZ, padrón N.º 65; Sucesión Enrique CA-MI, padrones Nos. 21 y 23; Ambrosio MARTIGNONI e Isabel ESQUIBEL DE MARTIGNONI, padrón N.º 2219; Juan Santiago KUSTER, padrón N.º 106; Pablo Blas NOTARI, padrón N.º 195; Manuel ARISTI-MUÑO, padrón N.º 10 c.; Manuel ARISTIMUÑO, padrón N.º 10 c.; Justo VIERA, padrón N.º (no tiene); Sucesión Luis MONSIGLIO, padrón N.º 60; Santiago POSSAMAI, padrón N.º 145; Sucesión Domingo CEROLINI, padrón N.º 2203; Margarita P. DE MALVEIRO, padrón N.º 102; Emilio FACHINELLI, padrón N.º 97; Antonio MADRID, padrón N.º (no tiene); Juvenal CARVALLO, padrón N.º 201; Aniceto SILVEIRA, padrón 129; Manuel ARISTIMUÑO, padrón N.º 11 c.; Gregorio Jeremías SALINAS, padrón N.º 105; Nicolás NUÑEZ, padrón N.º (no tiene); Celestino BOGADO, padrón N.º (no tiene); Sucesión Gregorio BARREIRO, padrón N.º 91 c.; Juan Nico ALVAREZ, padrón N.º (no tiene); Francisco GRECO, padrón N.º 37; Miguel HERNANDORENA, padrón N.º 2132; Francisco GRECO, padrón N.º 2128; Sucesión Pedro CORREA, padrón N.º (no tiene); Braulio CORREA, padrón N.º (no tiene); Vitalina M. DE QUIJANO, padrón N.º (no tiene); Sucesión Manuel SILVEIRA, padrón N.º 2127; Sucesión LAMEIRA, padrón N.º 108; Manuel ARISTIMUÑO, padrón N.º 12c; Gregorio Jeremías SALINAS, padrón N.º 2111; SOCIEDAD DE COLONIZACIÓN Y FOMENTO, padrón N.º 154; SOCIEDAD DE COLONIZACIÓN Y FOMENTO, padrón N.º 155.

PLANO N.º 58. (Parte de la 9.^a sección judicial).

Sucesión Leonardo A. PETIT, padrón N.º 2659 (p).

Este aviso se hace a los efectos de lo dispuesto por los artículos 4.º, 5.º, 6.º y 7.º de la ley citada N.º 9722, quedando en consecuencia, citados y notificados, los propietarios, arrendatarios, poseedores, comodatarios, ocupantes a cualquier título y, en general, todos aquellos que tengan un derecho real sobre las expresadas fracciones de campo, de la iniciación del trámite de expropiación.

NOTA.—La oposición u observación se deducirá por escrito, en papel simple, sea directamente ante la Comisión Técnica y Financiera (Sección Expropiaciones) o por intermedio del Juzgado de Paz del domicilio del interesado, de donde se remitirá a aquella Comisión.

OTRA.—Se hace presente a los interesados que tanto en los Juzgados de Paz ya mencionados como en el local de esta Oficina, puede ser consultada la relación de las mejoras comprendidas en la zona a expropiarse a cada propietario. Montevideo Junio 12 de 1940.

TRAPOS VIEJOS, se compran en esta imprenta

FARMACIA
Y
LABORATORIO

FREIRE

Bernabé A. Freire

y

Dario De Mello

Químicos Farmacéuticos

No 4

Avisos Económicos

SE VENDE UN FORD Model 1927 en perfectas condiciones con 6 cubiertas.

Tratar en esta imprenta con Nicolás Galván

Si su motor eléctrico lo molesta a Vd. y a sus vecinos consulte precios por

FILTROS

de alta calidad

Juan B. Hebert y Cia.

v j 8

Confie la revelación
de sus películas por
intermedio de la

Farmacia Larraburu

a la

Casa Ferando

Patriótica actitud

Ampliando nuestra información del número anterior transcribimos la nota emanada de un núcleo de empleados dependientes de los Ministerios de Industrias y Obras Públicas radicadas en Rincón del Bonete y dirigida al señor General de División don Alberto Viña, Jefe de la Región Militar, y en la que se le solicita facilite el ejercicio de tiro al blanco en aquél lugar.

Dice así la nota referida:

Sr. Jefe de la Región Militar N.o 3.

Gral. de División Don Alberto Viña.

Paso de los Toros.

De nuestra consideración;

Los abajo firmados, empleados en su casi totalidad de los Ministerios de Obras Públicas e Industria y Trabajo, considerando un deber, en la hora presente, el ponerse en inmejorables condiciones para contribuir con su apoyo a la defensa nacional, han resuelto, de común acuerdo, dirigirse a Vd. solicitándole la implantación de un Centro de Instrucción de Tiro en esta localidad y que podría estar constituido por el personal del Regimiento de Caballería N.o 9, destacado entre nosotros.

Como Vd. comprenderá, no nos mueve un afán de comodidad al pretender en forma tan legítima, la satisfacción de nuestra aspiración.

La índole de nuestras funciones no nos permite, ni los medios, ni el tiempo; para la concurrencia al Polígono del Batallón de Ingenieros N.o 3.

Esperando una buena acogida a nuestra solicitud, aprovechamos la presente para manifestarle nuestra adhesión más ferviente al movimiento actual tendiente a dotar a nuestra Patria de una fuerza, siempre necesaria y, hoy más que nunca, pronta a respaldar sus soberanas decisiones al lado de las demás de América y contra cualquiera del Universo que

Carpintero para toda obra se ofrece. Trabajo perfecto. Precios sumamente ródicos. Diríjase a Jorge Savatzki.

Calle Montevideo entre 18 de Julio e Ing. Bernardo Kayel.

SEÑOR SUSCRIPTOR: si VD. no recibe su ejemplar avise a **EL IMPARCIAL**, y nos hará un servicio.

Teléfono N.o 184

HOTEL DEL HUM

Especialidad en COCKTAILS, VERMOUTHS, LUNCHES y BANQUETES

Teléfono N.o 185

Paso de los Toros

No 7

Barraca Central

MATERIALES DE CONSTRUCCION, NUEVOS Y USADOS
CALLE RIVERA

TELEFONO N.o 78

DE
DOMINGO LARUMBE

No 16

pretenda menoscabar nuestra condición de libres.

Saludamos a Vd. muy atte.
Conrado González, Basilio R. Vázquez, F. Pedochi, Loreto Lauché, Dutrenit, Juan José de Palleja hijo, Juan M. Reuterin, Carlos O. López, Rómulo Viana, Antonio C. Collazo, Faustino Chaves, E. Olivera, D. Alesio, José Vaz y otros.

EL PROBLEMA DE LA DEFENSA NACIONAL

Exhortación a los Ciudadanos

En la necesidad de resolver a la brevedad el problema fundamental de la Defensa Nacional, consistente en la disponibilidad, a corto plazo, de reservas numerosas del ciudadano aptos para el manejo de las armas de guerra, etc. etc. El Ministerio de Defensa Nacional exhorta a todos los ciudadanos de la República a que concuren ante las autoridades de la Región Militar N.o 3 a fin de inscribirse como voluntarios—sin que ello aparezca un compromiso ulterior de clase alguna—para que pueda procederse a la integración de Regimientos de Ciudadanos de la República. Se ruega que los interesados lo hagan antes del día 15 de Junio. Podrán las mujeres que lo deseen, alistarse en la misma calidad de voluntarias, para los servicios auxiliares. Se cumplirá con ello un alto deber patriótico.

LICEO

Se proyecta la formación de una huerta y jardín

La Dirección del Liceo ha re-

EL AGUA TONICA PASO DE LOS TOROS

es orgullo de la industria de

PASO DE LOS TOROS

Único fabricante:

ROMULO MANGINI

cibido favorablemente la sugerencia de propiciar la formación de una huerta y jardín liceal cuyo cultivo estará a cargo exclusivamente de los estudiantes.

Podemos adelantar a este respecto que ya se cuenta con el terreno necesario y que se han adelantado gestiones a fin de obtener de la Dirección General de la Enseñanza Industrial las herramientas necesarias al propósito enunciado.

La enunciación de esta iniciativa ha sido encarada como medio de practicar un aspecto de las clases de Cultura Moral y Social que se dictan en el Liceo.

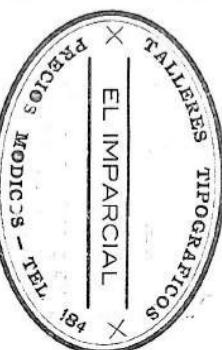
Registro Civil

Movimiento demográfico

Inscripciones efectuadas entre los días 14 y 21 del mes en curso.

Matrimonios

Artemio Bautista Reineri con



Gilma González y Esteban Gambetta con María Saad.

Nacimientos

Olga Teresa Hernández, Luis Eduardo Núñez, José María Gómez, María Graciela Cebolla, Nahir Norma Martínez, Carlos Caixito Guerrero, Elsa Suárez, Julián Maldonado, Gladys Wagner, Gloria Esther Lavega, Rubén Caballero y Froilán Sena.

Defunciones

Abel Ramón Olivera.

Evaisto M. Olaza
CONSTRUCTOR DE OBRAS
PROYECTOS, PLANOS,
REFORMAS Y PINTURAS
ESCRITORIO - RIVERA ENTRE
SARANDÍ Y PAYSANDÚ
PASO DE LOS TOROS

TRAPOS VIEJOS. se compran en esta imprenta

Victorica y Ospitaleche

CON

Héctor González Soca

En el Local
17 DE MAYO



POR INSCRIPCIONES E INFORMES

RONDEAU 1822-Montevideo

HECTOR GONZALEZ SOCA

en Paso de los Toros

CASA ARISTIMUÑO

PASO DE LOS TOROS

ALMACEN
BAZAR
FERRETERIA
TIENDA
BARRACA
Stock permanente de materiales de construcción en general

CASAS-TERRENOS CHACRAS

AL CONTADO Y A GRANDES PLAZOS

en los cuatro puntos cardinales de la Villa

Reserve el suyo

Es el mejor ahorro

Hay que intensificar la plantación de árboles

Exhortación

Una vez más, la Comisión Nacional de Fomento del Árbol, exhorta a los propietarios de campos, a los hacendados, a los habitantes todos de la campaña, a prestar atención a un problema de trascendental importancia para el país: aumentar la superficie poblada de árboles.

Y esta vez lo hace, aún más persuadida de los beneficios incontables que aportan los montes—generadores de bienestar económico y social—antes los acontecimientos que la guerra provoca en la economía mundial, ya sea en lo que a combustible se refiere, que exige grandes masas arbóreas para poder sustituir en lo posible al carbón y petróleo importados, o ya sea por las dificultades de transporte de maderas extranjeras para construcción y otros usos, que requiere materiales

gratuita de semillas, paralelamente a la temaz acción en favor de la propagación y defensa de los montes.

En todas las actividades, la hora actual es de acción intensa. Sería de desear que en el corriente año, se plantaran conscientemente muchos árboles, para beneficio del país y de los propios plantadores.

Prórroga de Rifa

Se hace saber a los interesados, que esta Junta Local Autónoma ha autorizado la prórroga de la rifa de un terreno a beneficio del Centro Democrático, la que conforme a esta resolución se realizará en combinación con el último sorteo de la lotería de caridad que se realiza, en el mes de agosto del corriente año.—Paso de los Toros, junio 20 de 1940.

Junta Local del Paso de los Toros

Estudio Palomeque

César Z. PALOMEQUE

Tramitación de sucesiones, asuntos civiles, comerciales y administrativos.

Se trasladó a la casa calle Treinta y Tres, 156. Teléfono N.º 439 TACUAREMBO

Tedolinda Cuesta

Partera Diploma de Honor Servicio permanente de urgencia. Consultas gratis. Cuareim 1337 casi 18 Ute. 88619 Montevideo

Los trajes confeccionados

en

SASTRERIA EL CHAMA

Se distinguen por la alta calidad de los casimires que emplea; por la modicidad en los precios que rigen y por la elegancia inconfundible del cortado.

NO OLVIDE:

SASTRERIA

EL CHAMA

Calle Rivera

El Neumático de fama mundial, de gran rendimiento en cualquier clase de caminos que cuesta más barato por Kilometraje.

Garantizados contra cualquier defecto de fabricación

DISPONEMOS EXISTENCIA PERMANENTE

AGENTE EXCLUSIVO:

MIGUEL VOLPE

TELEFONO N.º 30

PASO DE LOS TOROS

N.º 3

De la lira inmortal

CONSEJOS

Es un vicio de mal fin
El de jugar, no lo niego;
Todo el que vive del juego
Anda a la pesca de un bicho,
Y es sabido que es un robo.
Ponerse a jugarle a un ciego.

MARTÍN FIERRO

De Cristina

MUJER

¿Sabes, mujer, el tesoro que guardas en tu alma y en tu cuerpo?

Pués descúbrelo y verás de cuánta riqueza eres poseedora. Empieza por tu corazón; cuánta dulzura, cuánta bondad puedes albergar en tu corazón, y qué facilmente puedes y sabes brindarla! ¡Y tus manos! ¡qué suaves son tus manos! no importa que el trabajo te haya dejado asperzes en ellas; siempre serán bellas las manos de la mujer si saben acariciar. Después, tus ojos, que pueden reflejar la pena y la alegría con tanta sinceridad que no se necesita preguntarte si estás triste o alegra. ¡Tus ojos hablan! Tu boca? Tu boca es el arca donde guardas tu alegría y donde resunes toda la ternura para volcarla en un beso

Cosas de muchachos

Pero que hay que evitar de cualquier modo

Nos ha sorprendido desgraciadamente observar escritas en las paredes exteriores de algunos edificios próximos a la Escuela de Varones, palabras de repugnante obscenidad.

Bien sabemos que ello se debe exclusivamente a la «picardía» de algunos muchachos y que ello ocurre a pesar de las repetidas prevenciones de sus maestros, lo que no obstante a que nos permitamos insistir en la necesidad de convencer a los escolares traviesos de que la cosa que sustraen de la escuela debe destinarse a fines más útiles y altos.

Junta Local Autónoma
de Paso de los Toros

Notificación

Se hace saber a los interesados que se ha acordado por es-

20 años de lucha
Hoy, establecido en una emboscada, no obstante los amigos con su grata visita, untido completo en comestibles de calidad y precios módicos Sorprenderá el surtido (Barrio Midland.)

José JUAN GIOSSA

Edicto de Matrimonio

En Paso de los Toros y el año mil novecientos cuarenta a las diez de la mañana. A petición de los interesados han proyectado unirse en matrimonio DON GUILLERMO ALSUZA y DOÑA EMA OLIVEIRA.

En fe de lo cual íntimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado, la denuncian por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas.

Yo firmo para que sea fijado en la puerta de esta oficina

EL IMPARCIAL por espacio de ocho días como lo manda la ley
JUAN JOSÉ DE PALLEJA
Oficial del Estado Civil.

Edicto de Matrimonio

En Paso de los Toros y el día 15 del mes de Junio del año mil novecientos cuarenta a las 18 horas. A petición de los interesados han proyectado unirse en matrimonio DON FERNANDO OSCHLERTH y DOÑA EMMA MARÍA MARGARITA BAAR.

En fe de lo cual íntimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado, lo denuncian por escrito ante esta Oficina, haciendo conocer las causas.

Yo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina y publicado en el periódico «EL IMPARCIAL» por espacio de ocho días, como lo manda la ley.

JUAN JOSÉ DE PALLEJA
Oficial del Estado Civil.

PROFESIONALES

MÉDICOS

Alvarez Menéndez V.

Médico Cirujano Partero
Ex Director del Hospital
Calle Dr. Berruti

Blanco González V.

Médico Cirujano
Avenida 18 de Julio

Gutiérrez Reyes M.

Médico Cirujano
Calle Dr. Berruti

López Valerio A.

Médico Cirujano
Calle Treinta y Tres

Monestier Julio A.

Médico Cirujano
Avenida 18 de Julio

Terra Núñez G.

Médico Cirujano
Calle Dr. Berruti

DENTISTAS

Lluch Enrique
Calle Treinta y Tres

ESCRIBANOS

Bálamo Venancio

Calle Dr. Berruti

Vaz Erico Pedro

Avenida 18 de Julio

Zuasnabar Julio A.

Teléfono 12
Frente a la Comisaría
Avenida 18 de Julio

PROCURADORES

Héctor P. Rosado

Paso de los Toros



NOTAS SOCIALES

De todo mi pasado

De todo mi pasado;
de todas mis tristezas, de todos mis contentos;
de lo mucho perdido,
de lo poco ganado,
de lo que he sonreído
y de lo que he llorado,
qué me queda? Una cosa no más remordimientos!
¿Por qué no fui mejor?
con los que me quisieron?
¿Por qué no pude darles tanto amor, tanto amor
como el que ellos me dieron?

¿Por qué me causó escándalo
vivir mal comprendido?
¿Por qué ante la injusticia no fui yo como el sándalo,
que llena de perfumes el hacha que lo ha herido?

¿Por qué, sintiendo siempre el celeste apetito
de lo eterno, a la tierra demasiado mire?
¿Por qué no pudo mi alma cernirse en lo infinito,
desdeñando miserias mundanas, por qué?

¡Oh Señor, ¡no me es dado vivir una vez más
para llenar de nuevas mis ánforas vacías
del vino generoso que tú al nacer nos das!
Honoblece a lo menos mis postrimeros días,
y si hubo muchos yerros—ya los perdonarás,
teniendo en cuenta las
tan raras alegrías!

Amado Nervo

Silueta

Aún a riesgo de decir vulgaridades tratarémos de definirla.
Es bonita, excelsamente bo-
nita. Sabemos de muchos que
la han proclamado ya—en la
intimidad de sus sentimientos
admirativos—Reina de la belleza
en Paso de los Toros.

Su espíritu, de múltiples aris-
tas, no permite la formación de
un juicio acabado a su respec-

to. ¡Cómo es de variable con
sus amigas y con sus admiradores! Y con qué inexplicable
desorientación pasa—frente al
piano—de un estudio de Chopin al tango arrabalero!

Pero es bella y ello sólo basa-
ra para lograr la unánime ad-
miración de las gentes. Se di-
ría que su personalidad encarna
perfectamente dentro de aque-
lla conocida composición de

va a la Iglesia las propias vir-
genes la miran con envidia!

MOSCA

Cédulas de San Juan

Tenemos conocimiento de que
diversas familias de la localidad
se proponen sortear, mañana
de noche, Cédulas de San Juan.

Como es probable que muchas
de esas cédulas nos sean
enviadas para su publicación,
nos adelantamos a dejar establecido
que daremos a las cajas
las primeras que nos lleguen
y que publicaremos dentro de
nuestras posibilidades tipográficas
ya que el aviso de la RIO-
NE que aparece en otra página
nos ha absorbido la mayor
parte de las letras mayúsculas.

BUZON

A CRISTINA.—RINCÓN DEL
BONITO.—No tenemos inconveniente
en publicar sus colaboraciones,
si Vd. lo desea con pseudónimo, pero es elemental
que por lo menos nosotros se-
pamos quien es Vd. ¿De acuerdo?

OPINE VD.

Señor Director de EL IMPARCIAL.—Don Omar Oliozola.—Presente.—Teugo el agrado de dirigirme a Vd. para exponerle una idea que deseo sea difundida por intermedio del prestigioso periódico de su digna dirección.

Se trataría de constituir una
Comisión integrada por los señores General Viña, Ferrari Biu-
me, de Palleja y algún otro pa-
ra que organizará un gran con-
cierto a realizarse el 25 de Agosto, pero en el que toma

Municipales

En reunión celebrada por la Junta Local Autónoma con la asistencia de sus miembros Sres. Romano, Fumau, de Oliveira y Egaña, se adoptaron, entre otras resoluciones de trámite, las siguientes:

—Hacer saber a la Contaduría Departamental que esta Junta no podrá hacerse cargo del pago de la contribución municipal para el sostenimiento de la escuela auxiliar de estación Chamberlain, como lo solicita aquella repartición, en virtud de carecer de los recursos necesarios en los rubros de su actual presupuesto.

—Considerar en próxima sesión el llamado a licitación para la construcción del matadero municipal que entenderá los servicios centralizados del abasto de la población.

—Realizar las gestiones per-
tinentes para llevar a cabo la
apertura de un tramo de camino
que servirá el tránsito del barrio suburbano «Midland», vin-
culándose directamente con el
que se efectúa por el Camino Nacional hacia el norte, aten-
diendo así una solicitud que a este respecto le formuló un nú-
cleo de vecinos del paraje citado.

La vía de tránsito cuya apertura ha sido solicitada es considerada doblemente indispensable, si se agrega al motivo de carácter general mencionado, la consideración de que

existe en aquél lugar el bafadero oficial de haciendas, cuando para las que se conducen del norte al sur del país deben ser utilizados sus servicios

tiene que hacerse, por la situación actual, un inconveniente rodeo para llegar a él.

—Intimar la reconstrucción de dos panteones existentes en el cementerio público de la localidad que se hallan en estado ruinoso, pertenecientes a las sucesiones de Larraud y de Iglesias, otorgando a tales efectos un último plazo de 60 días.

—Otorgar permiso al Centro Social Democrático para poster-
gar la realización de la rifa de un terreno.

—Realizar gestiones para abrir una calle que cortaría en su centro las manzanas de 200 metros comprendidas entre las calles Montevideo y Florida de la villa desde 18 de Julio hasta Gral. Rivera, con el fin de subsanar las dificultades que la actual situación ofrece para la salida de las aguas pluviales,

situación que afecta especialmente la viabilidad de la calle Kayel Matolli en el lugar mencionado o sea

entre las calles citadas en primer término.

—Designar Inspector de rodados y de tránsito de vehículos en la jurisdicción, al señor Juan Carlos Oliveira.

—Hacer gestiones ante el F. C. C. para que establezca en el paso a nivel de la calle 18 de Julio un pasaje para peatones, separándolo de la calzada que actualmente se utiliza en común para el tránsito de vehículo y peatones, con el fin de prevenir los riesgos que ello entraña en los momentos de mayor tránsito.

El chiste del día

Le dice un amigo a otro:

—Mussolini y Hitler resolvieron en la entrevista de Munich realizada el martes ordenar la clausura de los compartimentos destinados a W. C. de todos los vagones de pasajeros que circulan en Alemania e Italia.

—Causa?

—Para no ensuciar el eje más de lo que está.

De Tres Arboles

Actividades deportivas

Para regir los destinos del football de esta localidad en el presente año se ha constituido la Comisión Directiva de la forma siguiente:

Presidente Honorario: Don Ofelio Iparraguirre; Presidente, Rolando Boschi; Vice, Eduardo Zaparrat; Secretario, Luis Alberto García; Tesorero, Mario Dos Santos. Vocales: Luis Pon-

LA PALMA

PRUEBE LA
FAMOSA
YERBA



SCHNEIDER & CIA.



FRENTE A LA USINA

Tomás Giarán
MECANICO ELECTRICISTA

CONCESIONARIO FORD

Reparaciones y repuestos

18 de Julio esq. Paysandú

Gustavo Becquer en que el poeta, colocado ante una mujer inudable, vana, caprichosa, sin corazón, termina compensando todos sus defectos en la extraordinaria belleza que la acompaña. O también podría afirmar que se ante una imagen similar a la suya, igual a la suya, volcó Almáfuerte los ditirampos que atesoran su divino «Cantar de los cantares».

En los paseos por la calle Sarandí, es ella la que acapara con justos motivos—el comentario elogioso de todos; en las tertulias del Club «25 de Agosto», siempre es ella la preferida y en el cine, en la calle, en todas partes, los ojos se vuelven para admirarla.

Hasta se diría que cuando

tan parte solo profesoras de música de la localidad, como ser: señoritas de Morelli, Baldriz, Bueri, de Palleja, Larumbe y señoritas de Rodríguez Bonavita y Saad, teniendo a su cargo un solo número cada una.

No es justo que habiendo en Paso de los Toros tan buenos elementos como algunos de los que suelen venir, no se organicen actos como el que propongo yo cuyo éxito bien puede descontarse. Sería realmente hermoso que elementos locales como los que he nombrado, ofreciesen al público local un acto de música y canto de jerarquía superior.

Confío en la buena acogida de EL IMPARCIAL.

MATOLLI

en el lugar mencionado o sea

el cementerio público de la localidad que se hallan en estado ruinoso, pertenecientes a las sucesiones de Larraud y de Iglesias, otorgando a tales efectos un último plazo de 60 días.

—Otorgar permiso al Centro Social Democrático para poster-
gar la realización de la rifa de un terreno.

—Realizar gestiones para abrir una calle que cortaría en su centro las manzanas de 200 metros comprendidas entre las calles Montevideo y Florida de la villa desde 18 de Julio hasta Gral. Rivera, con el fin de subsanar las dificultades que la actual situación ofrece para la salida de las aguas pluviales,

situación que afecta especialmente la viabilidad de la calle Kayel Matolli en el lugar mencionado o sea

cet, Feo Helguera y Lauderma Rodriguez; suplentes: J. J. Cabrera, J. Elizalde, L. Marquez, A. Cabral y Pedro Queiros.

CORRESPONSAL

Edicto de Matrimonio

En Paso de los Toros y el día 18 del mes de Junio del año mil novecientos cuarenta a las diez de la mañana. A petición de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio DON GUILLERMO ALSUA y DOÑA EMA OLIVEIRA.

En fe de lo cuál íntimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado, la denuncien por escrito ante esta Oficina haciéndole conocer las causas.

Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta oficina y publicado en el periódico EL

SANTOS M. ARBIZA

FRUTOS DEL PAÍS - GANADOS
NEGOCIOS RURALESESCRITORIO Y DEPOSITO
CUAREIM 1928

U. T. E. 87127

CASA EXCLUSIVAMENTE
CONSIGNATARIA

Montevideo

Nº 20

Evaisto M. Olaza
CONSTRUCTOR DE OBRASPROYECTOS, PLANOS,
REFORMAS Y PINTURAS

ESCRITORIO - RIVERA ENTRE

BARANDI Y PAYSANDÚ

PASO DE LOS TOROS

El Imparcial

Plaza de Deportes

Iluminación de canchas de juego

La Comisión Nacional de Educación Física acaba de dirigirse al presidente de la Comisión Local, señor Omar Odriozola, solicitándole el envío de tres presupuestos de instalación de luz eléctrica para la iluminación de las canchas de basquetbol de la Plaza de Deporte.

A este respecto se nos pide llamar la atención a las casas instaladoras de la localidad quienes podrán enterarse de los trabajos proyectados consultando al Director de la Plaza señor Emilio Ayerra.

SOCIALES

Viajeros

Se encuentra en la localidad, realizando una inspección en la Agencia de Rentas, el Inspector de Hacienda Señor García Antufiano.

Regresó a su establecimiento ganadero en Parísh el señor Mario Saavedra.

De San Gregorio la señora Julia López de Martínez y sus hijos Gladys, Mora y Mari Luis.

De Molles la señorita Jacinta Larrosa.

De Montevideo el señor Héctor Apolo.

Para Tacuarembó las señoras Carmen Laguillo y Nena Texeira.

Para Montevideo los esposos Gambetta Cheibal.

Para Montevideo el escritor Luis Alberto Aicaguer.

De Montevideo el señor Manuel Aristimuño.

Enfermos

Continúa siendo de gravedad el estado de salud de la señora Estela L. de Nigro.

Ligeramente enferma la señorita Chica Baldiz.

Necrológica

Falleció ayer en la ciudad de Tacuarembó el señor Magno Laguillo.

Enlaces

Se realizó en la mayor intimidad el enlace de la señorita Chiquita Cheibal con el joven Esteban Gambetta. Los nuevos sposos partieron para Montevideo en viaje de bodas.

Lotería

Noches pasadas se realizó en el Club 25 de Agosto una interesante y animada reunión social que fué aprovechada por un nuclo de las personas asistentes para jugar a la lotería de cartones. Recordamos a propósito de esta información los nombres de los siguientes participantes: Capitán Aparicio Cambrasso y señora, L. Laurentti y señora, Cap. Mario Ruffino y señora, Mayor Arturo Izquierdo y señora, señorita Chela Marquizo y un grupo de caballeros.

DEL SEÑOR J. M. BARRETO

A propósito de las actividades nazis

Sr. Director de «EL IMPARCIAL».

Don Omar Odriozola.

Paso de los Toros.

Señor Director:

La prensa montevideana de

hoy 19 de Junio transcribe, creo que verídicamente, las conclusiones a que arribó la Comisión Investigadora de la Cámara de Diputados.

Yo he leído las publicadas en «El Pueblo» en una de sus páginas.

Antes de coordinar con calma y seriedad las ideas y los procedimientos que he adoptado ante la calumnia y la infamia que representa la gratuita acusación de la H. Comisión que presidió el Dr. Tomás G. Breno, al llegar a la conclusión de que en la Escuela del Rincón del Bonete se fomenta la educación puramente alemana, el genio del idioma alemán en mengua de nuestra historia, del idioma y de la tradición y en el párrafo 7 o con sentido político germanistas antipatriótico, etc., permítame que me anticipo diciendo, con toda la fuerza de mi convicción patriota y uruguaya, que es FALSO Y DE TODA FALSEDAD tal acusación, y que FALTAN A LA VERDAD los Srs. Legisladores que digan que en la Escuela donde trabajo se haga por mí intermedio obra proselitista y no se cumplan con todas las disposiciones reglamentarias que rigen en los Institutos privados, desde la enseñanza de la Historia Nacional a la celebración y conmemoración de las fechas patrias escrupulosamente observadas por esta Escuela.

Ya en otra oportunidad nos hemos referido a la carencia, de las autoridades superiores en el Hospital de Paso de los Toros, del personal suficiente y otros elementos necesario a una mejor prestación de los servicios que le son obligados.

Como hasta la fecha, y ni áultimo por tratarse de lo que se trata, hemos sido atendidos en nuestras justas y humanas clamaciones, por el señor Ministro de Salud Pública, insistimos a su respecto con la esperanza de que alguna vez seremos oídos y serán contemplados las deficiencias señaladas.

Faltan en el Hospital de Paso de los Toros los empleados necesarios al perfecto desenvolvimiento de la función específica del Establecimiento; faltan, también, aparatos y útiles de aplicación indispensable, y no es posible que estas circunstancias se prolonguen tratándose nada menos que de un Instituto cuyas finalidades fundamentalmente humanas deben acredi-

tares de arreglar su embaldosado

La gente, en estos días paseados de lluvia, y como ha acontecido en todas las épocas, pero más aún, en la estación invernal propicia para las lluvias, protesta airadamente por el estado de numerosas baldosas, en las aceras de muchas

ya flojedad son una amenaza segura para sus vestimentas, que se ensucian con el agua enlodada depositada debajo de ellas, al ser despedida violentemente por el peatón que la pisa inadvertidamente.

Son muchas las veredas en estas deficientes condiciones por lo que se impone que las autoridades Municipales se pongan a intervenir pronto, en la reparación que demandan urgentemente.

VEREDAS

Necesidad de arreglar su embaldosado

Evaisto M. Olaz
CONSTRUCTOR DE OBRAS
PROYECTOS, PLANOS,
REFORMAS Y PINTURAS
ESCRITORIO - RIVERA ENTRE
SARANDI Y PAYANDÉ
PASO DE LOS TOROS

La suavidad

de las lanas

para labores.



Es incompa-

rable

TEJA CON LANAS

ILDU

y guarde las etiquetas